

COMUNICACIÓN

20251030046885

7200
CE7214

San José De Cúcuta, 01 de Diciembre de 2025

Señor(a)
MARCO TULIO MEDINA ROZO
KDX 461-10-1 - LOS ALPES
Teléfono 3006220215
Correo Electrónico
San José De Cúcuta, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 303871-3
Radicado número: 28440550 de 10 de Noviembre de 2025

Respetado Señor(a): MARCO TULIO MEDINA ROZO

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Marco Tulio Medina Rozo identificado con cédula 13453549 expedida en Cúcuta, celular 3006220215, en calidad de propietario, se presenta a solicitar, se reinstale el servicio de energía, indicando que no cuenta con el cable de aluminio, se recibe solicitud de reinstalación del servicio del cual el propietario acepta los costos de instalación y materiales que se llegasen a suministrar y sean financiados en la factura. No tiene correo, comunicar en la dirección si se requiere.

Se permite comunicar:

Apreciado señor Marco Tulio Medina Rozo

Le saludamos y agradecemos en primera medida la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, para que a partir de ellas logremos diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

Se informa que hemos recibido su solicitud y antes de brindarle una respuesta, le informamos que los procedimientos realizados por CENS S.A. E.S.P., se efectúan y/o realizan con base a las normas de servicios públicos domiciliarias contempladas en la Ley 142 y 143 de 1994, el contrato de Prestación del Servicio con Condiciones Uniformes con CENS S.A. E.S.P.

Teniendo en cuenta que su solicitud identificada en el asunto se refiere a la reinstalación del cliente Nro. 303871, en la cual se programó revisión Nro. 32787078 el día 01-12-2025 en la cual nos informan que:

- Se visita el predio, se identifica vivienda, casa tiene adecuaciones listas, se debe instalar aproximadamente 90 metros de cable 1x6+6 aluminio y caja polimérica

monofásica en montaje integral tipo estrategia en poste de transformador, se programa visita para el día 02-DIC-2025 para la ejecución, en la visita no se cuenta con el material completo.

Por lo que, se informa que nuestra empresa programo la visita para restablecer el servicio al cliente.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones normativas internas asociadas a competencia para resolver, procedimientos y procesos.

Ha sido un verdadero gusto atenderle

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



MONICA E. SANTANDER GELVEZ
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: 0

FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	303871
PETENTE:	MARCO TULIO MEDINA ROZO
TIPO DE RESPUESTA:	General <input checked="" type="checkbox"/> Acto <input type="checkbox"/>
RADICADO ENTRADA / FECHA:	28440550 10/11/2025
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20251030046885 01/12/2025
Fecha de fijación:	12/12/2025
Fecha de desfijación:	18/12/2025
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá escrita al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	